



# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION  
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR  
AGUSTIN DORIA{ SALDRÁ LOS MÉRCOLES  
VIERNES Y DOMINGOS

## A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Propiedad, rue Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

## ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	" 5.50
Por un año . . . . .	" 10.00
Números sueltos . . . . .	" 0.20
" atrasados . . . . .	" 1.00

## La Union

MINAS, MARZO 13 DE 1885.

## SUELTOS DE REDACCION

Hay un laberinto de noticias impropiadas que pierden por completo, en el oceano dilatado, de las suposiciones, la imaginacion creadora y fantastica de los Orientales.

Quien da á Latorre con un cañon mas largo que su gigante cuerpo apuntando desde la costa de Entre-Ríos á los soldados del Gobierno; quien lo supone metido en un arsenal de guerra preparando los elementos que han de traer la conflagacion jeneral. Otros opinan, y puede que sean los mas cuerdos, que el ex-dictador y ex-presidente solo se preocupa de adelantar su establecimiento de campo, comprado hace poco en la tierra que soportó por tantos años la bota de Urquiza.

—o—

Parce que el gobierno tiene la idea de movilizar todas las divisiones de los Departamentos.

En Minas, ya se anuncia como Gefe de las fuerzas que deben pronto entrar en operaciones, en campaña al Coronel Llanes.

El alistamiento de tropas cada dia tiene aumento.

Nada se sabe con seguridad de los invasores. Las ultimas noticias, no tienen mayor interés.

Unos dan á los revolucionarios por el Norte y otros por el Departamento de Treinta y Tres, ó Cerro-Largo.

Segun los diarios el Ministro Gayoso pedirá explicaciones al Gobierno Argentino, sobre los ultimos sucesos. Lo que sea no tardará.

—o—

La viruela no se hace sentir con la tenacidad de ántes. Ya parece que se va. Pero la necesidad de crear el Hospital queda en pie. La idea, fué simpática á todos, no hay que dejarla naufragar.

De los fondos que sobre de lo que remiten de Montevideo puede contarse con una base para el Hospital. «El Bien Público» anuncia que el Obispo ha remitido á Minas una apreciable cantidad

para los virulentos que estuvieran necesitados, como no sabemos que ese dinero todavía haya sido distribuido y como todavía han de remitir mas de Montevideo, si ya no hay necesitados, seria bien destinar esas sumas al Hospital.

—o—

La perspectiva que tiene el hacendado y negociante de Minas, no es risueña.

El comercio, ha soportado una crisis, de tres meses debido al abandono de la Villa, que hizo, su poblacion, con motivo de la viruela. El estanciero, vió, sus campos talados por la langosta y el ganado pereciendo por la seca que reinó en el verano.

Los frutos rurales que salvaron tuvieron que venderse por una tercera parte de su valor. Las transacciones comerciales son escasas y la mayor parte, se reducen á renovaciones de créditos y de documentos de obligaciones á vencer.

Para que el cuadro de futura pobreza, sea mas perfecto, está la guerra coronando esas desgracias.

El año 85 es ya fatal.

Que escenas mas halagüeñas despejan las brumas que hay en el horizonte económico y politico de la República.

—o—

Una de las cosas que mas han alarmado á los habitantes de la ciudad y campaña ha sido las prisiones que han habido en estos días.

El pais espera que el Gobierno, vuelva sobre sus pasos, y no incomode á los pacificos ciudadanos, que lejos de estar con las armas en la mano, se ajitan por ganar el pan, en estos tiempos de jeneral pobreza, con el sudor de su rostro.

Se cree que de un momento á otro el pais sepa que han sido puestos en libertad los estancieros, Saura, Trias, coronelos del partido blanco.

Esa libertad, famas de ser un acto de justicia, volveria la tranquilidad á todos los espíritus rectos.

EL GENERAL  
Don José Artigas  
Dirige la Historia  
Por un Oriental  
(Continuacion)

XXX

La inmortalidad politica y administrativa, como vemos, se habia, arraigado con la dominacion portuguesa en la Banda Oriental.

Y volvemos á repetir, apodian los portugueses fundar un buen gobierno ante estos notorios antecedentes que se refieren por sus mismos escritores?

Pero agregaremos á esto lo que dice la historia del Brasil escrita por Hermite con referencia á la conquista.

«Desde la primera ocupacion de los portugueses en Montevideo ni una sola obra pública se habia comprendido, aunque se podian haber enriquecido algunos individuos por la presencia de un ejército mantenido por el Brasil, y la mayor parte de los propietarios se hallaban arruinados y en consecuencia de los re-

petidos asaltos que la capital habia sufrido habian sido los suburbios completamente arrasados.

Temian tanto los sitiados los inesperados ataques sobre sus líneas, que en muchas millas de distancia al interior ninguna casa, ni árbol, ninguno fué reparado, de modo que todos los alrededores de la ciudad parecian un desierto.»

Esto nos prueba cuales eran tambien las ventajas que el pais habia recojido con la dominacion extranjera.

¿Que espíritu de prosperidad ni de progreso podia ofrecer, cuando la desidia mas completa y el abandono fuera de todo límite, era lo que los portugueses habian manifestado en su dominio, el que aun cuando menos podia ya que no justificarse, haber neutralizado sus malos efectos, tentando los principios de un buen gobierno, y de moral administrativa, ya que no habian fundado algo de notoriedad que pudiera hacer recordar su permanencia en el pais con alguna consideracion?

Gobierno que enjendrando los perniciosos abusos de los favores oficiales y que desfalcando las rentas públicas, llevaba inmoralidad hasta los mas estremos límites, no podia por cierto establecer un orden regular de cosas, ni menos fundar nada duradero y que armonizase los intereses del suelo conquistado con los de los propios, teniendo por base la felicidad y prosperidad de la provincia.

Y sin embargo, algunos espíritus obcecados pretendian y clamaban por la permanencia en el pais de las tropas invasoras, como si pudieran ofrecer otros resultados que los descriptos, y que hemos tomado de las mismas fuentes en que no se nos puede acusar de parcialidad.

¿No están presentes los hechos y no conocemos todos los antecedentes de las violentes exacciones de los portugueses en este territorio?

La campaña oriental en diferentes épocas fue víctima de grandes tropelias de sus vecinos los portugueses.

En 1817 cuando tenia lugar la guerra, no dejaron una sola hacienda que no lasen en esta banda, y fué una verdadera razzia, la que practicaron en este tiempo los portugueses en este pais.

Ahora vamos á ocuparnos de la estabilidad y garantias que ofreciera el gobierno de la conquista portuguesa.

Es conocido y hemos tenido ocasión de manifestar, los grandes perjuicios que ocasionara las salidas de las fuerzas del general Lecor á campaña, arrebatando á los pacificos vecinos cuanto tenian y arrasando todas las sementeras, actos que verdaderamente indignan; pero anotaremos otros antecedentes para corroborar el juicio que debemos formar de las garantias que ofrecia el gobierno portugués.

Estamos en conocimiento de todos los pormenores que condujo la intervención y el dominio portugués á la Banda Oriental, y es inútil insistir en el mismo tema de que este hecho era un plan preconcebido y maduramente reflexionado

y preparado entre los ajentes del Directorio de Buenos Aires y el Gabinete portugués.

Sin embargo, el mismo Director que tan malos precedentes habia dejado trascibir en su vida pública, no pudo humanamente pasar en silencio sin protestar energicamente contra los procederes del general Lecor, ya fuese respondiendo á propias impresiones, ó bien á inposiciones del pueblo argentino.

Véase el siguiente laudo que confirma esta asercion, y que da una clara idea de la perfida politica del Portugal:

«Bando del Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América, sobre promulgacion de un edicto del general Lecor.

El dia consagrado por la piedad y el reconocimiento público para dar gracias al eterno protector del pueblo americano por las brillantes glorias que á concedido á las armas de la patria en el reino de Chile, lo es tambien para desplegar ante las provincias los principios de mi conducta relativa á la corte del Brasil y su ejército agresor de la banda meridional del Rio de la Plata.

Mi tolerancia respeto de una medida verdaderamente hostil no ha tenido otro fundamento que las esperanzas que se me habian inspirado de que ella era dirigida á la dicha y engrandecimiento del Estado. Todos mis anhelos habian sido ineficaces para penetrar este misterio á que se vinculaba nuestra fortuna y nuestra gloria.

[Continuará]

## Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Ciudad de Obreros—Parce que se toman en consideracion las gestiones que una sociedad francesa hace ante la intendencia para obtener permiso y privilegio para construir en Buenos Aires una ciudad de obreros.

Esta nueva ciudad será construida, segun los actuales planos, en un cuadrilatero de 350 metros por costado.

Tendrá un mercado en el centro, y una capacidad para 5 mil personas.

La empresa cuenta con 28 millones de franceses de capital.

Se hacen trabajos para comprar un terreno para este objeto próximo al depósito general de aguas corrientes.

El consejero Maciel ha sido repulsado de las cámaras brasileras.

El hecho es un poco grave tratándose de un personaje que de tantas consideraciones goza entre sus compatriotas.

Emigración Italiana—Afirma el Telégrafo Marítimo que la presencia en esta capital del Dr. Corte, cónsul de Italia en Porto Alegre, tiene por objeto ponerse de acuerdo con el Ministro de esa nacionalidad para disuadir á sus compatriotas de ir al Brasil.

No puede ser—Opina «La España»: Créese que el Gobierno argentino reclamará contra el lenguaje que usan á su respecto algunas hojas oficiales.

# LA UNION

Se añade que este es el motivo de la partida á Buenos Aires del ministro Moreno llamado á resarciradamente.

**Minas de Cañupirú**—Dice «La Voz de Rivera»:

«Hace próximamente un mes que la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay, inauguró sus trabajos con la nueva máquina que trajo de los Estados Unidos.

Según la voz pública é informes exactos que tenemos, el resultado es notablemente satisfactorio, de lo que mucho nos felicitamos por la gran importancia que pueda dar á nuestro Departamento el buen éxito de esa Compañía que tantos miles ó millones de pesos ha gastado en el país y que por si sola puede formar un núcleo con población honrada y laboriosa.

Prosperidad para la Empresa y mil felicitaciones á nuestros amigos, el ingeniero director don Juan Marcos Bell y Mr. Ovvo.»

**Contra el argentino**—La prensa oficial de esta, continúa desencadenándose sobre el gobierno Argentino porque supone que esta ha permitido y hasta instigado á los revolucionarios que andan en campaña.

La prensa situacionista menudea epítetos nada sabrosos contra los hombres públicos en aquella orilla.

Veremos que responderá á esto el gobierno vecino.

**Cosas de campaña**—Habla un diario de Buenos Aires sobre la muerte del capitán García:

«La vanguardia de Tajes iba al mando del capitán Teodoro García. Este pretendió impedir á Mena el pasaje por un arroyo, y fué atacado quedando muerto en el campo, así como otros dos soldados.

Los revolucionarios tuvieron dos heridos.

Mena, al sentir la aproximación del grueso de las fuerzas de Tajes, continuó retirándose con guerrillas desplegadas á retaguardia.

Al llegar la noche, burló la persecución de Tajes, siguiendo hacia el Durazno. Cuando llegó al Paso de los Toros le salió al encuentro el comisario capitán Quintín Echegaray, hombre de reconocido valor, quien con su partida de policía se decidió á luchar con un mayor número de fuerzas.

El valiente e infortunado Echegaray fué envuelto por los revolucionarios y murió peleando á arma blanca.»

**Guerra Frances-Chino**—El general Briera de L'Isle participó telegráficamente á su gobierno haber ocupado el destiladero de Ocyan, después de un ligero combate, sin pérdida de gente.

Los chinos parecen que están reconcentrando sus fuerzas.

El ministerio de la Guerra recibió del general Briera de L'Isle, participación de haber tomado todo el campamento atrincherado del ejército chino de Dong Son, quedando los franceses á dos días de distancia de Lan-Son.

**Telegrama**—El Presidente de la República, recibió el siguiente telegrama:

Comandante Tajes y Comandante Muró á Presidente de la República.

Paysandú, Marzo 10.

Acabamos de llegar á esta ciudad 11 a. m. con las fuerzas que llevamos á campaña. Aunque V. E. tiene telegrama de lo ocurrido vamos á dar más detalles.

No hubo pelea de ninguna clase pues Layera y demás que lo acompañaban en número de unos treinta, según declaran los prisioneros se emboscó en el monte del Queguay unas 50 leguas mas arriba del Paso del Sauce del mismo Río; llamó á todos los que los acompañaban y les dijo: «Señores aquí no hay nada más

que hacer sino salir en grupos de á dos ó tres y cada cual salir por donde pueda».

Cuando esto sucedía estaba el comandante Muró acampado en la costa de Corrales, al costado del Comandante Villar con quien hacía pocas horas se había incorporado.

De tarde vino una partida exploradora del Comandante Villar trayendo unos seis invasores que tomaron ya marchando en un monte cercano, quienes fueron los que declararon como fué que Layera disolvió su grupo.

El comandante Villar salió en seguida con la fuerza y se dirigió al punto indicado, con el objeto de tomar las armas y municiones que allí había dejado.

Mas tarde llegó una partida del Comandante Muró trayendo tres prisioneros que ya iban en marcha sin rumbo pues no eran vaqueanos.

En seguida las policías al mando del mayor Cardona y las del mayor de los Santos tomaron también otros individuos de los invasores y así sucesivamente.

Por orden del Comandante Tajes quedaron las policías batiendo los montes del Queguay y Corrales y aun ayer de tarde tomaron dos prisioneros mas, de manera que de unos 30 que eran los invasores ya se han tomado entre fuerza del Comandante Villar y fuerzas de Paysandú unos veinte y tantos.

Esta es la pura verdad de lo ocurrido, señor Presidente.

La cañonera «General Rivera» iba á partir para abajo en momentos que nosotros llegábamos á la ciudad.

Lo saludan.

**Pampillon**—Un boletín de «La Tribuna Popular» contiene una curiosa relación de los incidentes que procedieron al arresto del coronel Pampillon. Hé ahí cómo termina:

«Pampillon resolvió presentarse y así lo comunicó al enviado del general Santos, quien á su vez se lo comunicó al general, é inmediatamente mandaron buscar al asilado, pero siendo más de la una y media de la noche, intervino el Sr. Guido manifestando que no era hora oportuna para que nadie se presentase á ninguna parte *jet pour cause!* con lo cual quedó la presentación postergada para ayer, en que se efectuó sin ninguna particularidad, pasando Pampillon en calidad de arrestado al cuartel de la Escuela, donde aun permanece, y donde tuvimos ocasión de verle anoche en compañía del comandante Tezanos, del escribano don Tomás Tezanos y del diputado Demartini.»

**Paysandú**—Dicen los periódicos de esa localidad:

—El mayor Roldan tomó una regular cantidad de armamento, que los invasores tenían depositado en el Hervidero.

Entre dicho armamento vienen 50 lanzas, armadas con tijera de esquilar en largas cañas de tacuara.

—El vapor «Guarda», siguió hoy aguas arriba con el fin de vigilar la costa.

—Supónese que las fuerzas movilizadas por el Gobierno pasan de cuatro mil hombres.

**Noticias**—El coronel Pampillon, que como se sabe continúa arrestado en el cuartel de la Escuela donde permanecerá en calidad de arrestado ocho días, sigue siendo muy visitado por altos personajes situaciónstas.

También han acudido á visitarle los diputados blancos Demartini y Rodríguez Gil.

—En San José se han hecho recogidas de hombres.

En el cuartel de esa ciudad se encuentran reunidos unos cien hombres á los cuales se les está adiestrando en el manejo de las armas.

—De Mena y su gente no se sabe nada de positivo.

Los rumores les dan en el departamento de Minas, en las secciones límitrofes al departamento de Treinta y Tres, en el cual el coronel Rodríguez, jefe político, había reunido una división de doscientos y pico de hombres.

—El Gobierno Argentino ha dispuesto un buque de guerra para vigilar las costas del Uruguay.

**Se fija**—Nuestro amigo el Sr. Don Felipe del Puerto con su familia á establecerse rádicamente con su familia. Le deseamos una felicidad sin límites.

**Hoy**—Se reunió la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul á las cuatro de la tarde en el salón del Club Católico.

**Se**—Saludamos al Dr. Aréchaga, que llegó de Montevideo con su familia. El Dr. Aréchaga por su ilustración honra el foro Uruguayo.

**Juzgado Ldo. Departamental**  
A CARGO DEL DR. D. ANTONIO ROVIRA  
Despacho del día 12

Trámite.

Guillermo Rodríguez testamentaria—Dermida F. Correa contra Daniel Correa

—Encarnación Grillo contra Evaristo Acosta—Remigio Corrales y otros sobre nombramiento de tutor—Tribunal S. de Justicia carta acordada—Bernardino Rodríguez sumario—Exhorto de lo Correcional aprecio del prófugo Veserto Buttó—Exhorto de lo Correcional aprecio del prófugo José Pérez—Rumaldo Gadea contra Astrosgildo de Cardoso y otros—Fausta Garrido de Artigas testimonio—Sisto Piriz contra Martín Metgar.

Sentencias interlocutorias.

Gabino Torres por robo—Encarnación Grillo contra Juan J. Rivero—Carlos Ladereche contra Antonio Bengochea..

## AVISOS

### Aviso Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira se hace saber; Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta Villa Don Carlos Ladereche, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previéndose además á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del propio fallido que deben hacer manifestación de ellas ante el juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales, habiéndose fijado el término de sesenta días para que los Señores acreedores se presenten ante el síndico del concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Minas, Marzo 4 de 1884.  
Juan Villalengua.  
Escribano Público.

## AVISO AL PÚBLICO

DON AGUSTO STEMM Y C<sup>ia</sup>

Dentista Norte-American.

Este célebre dentista hace saber á los habitantes del Departamento de Minas, que ha establecido su gabinete en el Hotel de la Paz, Calle 18 de Julio N<sup>o</sup>. 154 á donde piensa residir hasta fines del presente mes, así las personas que precisan de sus servicios profesionales pueden aprovechar de la buena oportunidad.

Se hacen todas clases de trabajos por los mas nuevos procedimientos: se hacen extracciones sin ningún dolor por medio de una máquina recién inventada en Norte-América, y que hasta hoy son

pocos los dentistas que conocen este procedimiento. También se hacen dentaduras completas y parciales, y se hacen composturas. Se obturan dientes con oro platino y amalgama etc. etc.

Los trabajos que se hagan serán garantidos y precios más bajos.

Horas de consulta de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

Consulta gratis para los militares y los ingenieros, de las 12 á 1 de la tarde.

### ADMINISTRACION D. DE RENTAS

#### A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago de referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos á las penas que, la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.

El Administrador

FRANCISCO FERRER.

### ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que, les pertenezca incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los efectos existentes en los establecimientos que adeudan la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con mas el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1<sup>a</sup> á 6<sup>a</sup> clase (desde 5 \$ á 50 \$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene á los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.

EL ADMINISTRADOR

Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Botana  
ABOGADO  
TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE  
LAVALLEJA N<sup>o</sup>. 87  
Club-Católico  
—M I N A S —

DOCTOR  
EMILIO J. DE ARÉCHAGA  
Abogado  
Tiene su estudio en la calle Cebollatí  
N<sup>o</sup> 105  
MINAS

Dr. FRANKLIN BAYLEY  
ABOGADO  
Tiene su estudio en la calle Rincon  
Número 230.  
MONTEVIDEO

Doctor  
BENAVVENTURA S. RUS  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle Reconquista N<sup>o</sup>. 99.  
Montevideo



## LA UNION

### FONDA CAFE Y BILLAR D B

Salvador Piacé  
Mormarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastería en su fondo.

### CARPINTRIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Sotis Número. Mucha modicidad en los precios.

### SANCHEZ Hnos TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio MINAS

### ZAPATERIA D E JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Libertad. Esmero, prontitud y baratura.

### Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas do frente por cien de fondo, dándole frente a la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapé. Para tratar con la Señora Doña Reginn P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

### FRANCISCO SUAREZ Procurador Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos. Calle Florida Núm. 30. MINAS

## IMPRENTA

### LA UNION - MINAS -



En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

#### CARTELES—

#### TARJETAS—

#### FOLLETOS—

#### RÓTULOS—

#### ETIQUETAS—

#### INVITACIONES—

#### CIRCULARES—

#### PROGRAMAS—

#### PAGARES—

#### CUENTAS—

#### RECIBOS—

#### ESTADOS—

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE

#### ESMERO Y PRONTITUD

#### PRECIOS MÓDICOS

## COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto  
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

## HOTEL ESPAÑOL

### Cafe y Billar

### DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastería.—Precios generales.

## ESTILO MELGUERA

GRAN SURTIDO

DE

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

## JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

## AL PÚBLICO

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravezamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios ántes establecidos.

26—18 DE JULIO—261

Fajini y Kupr.

## MIGUEL CHAPE

### ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

## MOTEL DE LA PAZ

DE

PUERTO HERMOSO  
Calle 25 de Julio, esquina 25 de Mayo  
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que acuden a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

## BEDUCHAUD HERMANOS

127 Sarandí 177

## MONTEVIDE

Casa introductora de

TIPOS, VÍNIAS, PAPEL IMPRENTA, GARRIGA, ARJETAS

PRENSAS,

Y DÉMAS ENSEÑANZAS DE LOS MÁS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,